

RETRIBUCIONES 2017

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben asignación periódica por su cargo. En su caso han recibido en el año 2017 las siguientes retribuciones por asistencia a Juntas de Gobierno y “reuniones institucionales”:

Decana	325,00€
Secretario	455,00€
Vicesecretaria	48,75€
Tesorero	455,00€
Vocal	260,00€
Vocal	173,75€
Vocal	162,50€
Vocal	341,25€
Vocal	260,00€